



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN TECUACO
DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA
GUATEMALA, C.A.
munisjtecuaco@yahoo.com

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA, HACE CONSTAR QUE TUVO A LA VISTA EL LIBRO No. 2 DE ACTAS VARIAS CON AUTORIZACION MUNICIPAL EN EL CUAL SE ENCUENTRA EL ACTA No. 03-2019, DE FECHA MIERCOLES DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, LA CUAL COPIADA LITERALMENTE DICE: -----

ACTA 03-2019.

En el municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, siendo las nueve horas del día miércoles doce de junio del año dos mil diecinueve, reunidos en el lugar que ocupa la oficina del Secretaria Municipal, se encuentran presentes, Lic. Wilian Alonzo García y García, Alcalde Municipal, Gabriela Valenzuela, Monitora de SESAN, Edgar Duarte, MSPAS, Melvin Alexy Cano Aceituno, CTA, Mineduc; Wendi Marisol Garcia Zepeda Representantes de la DMM, Grecia Julieta Morales de León, Representante de Renap, Otoniel Vasquez Hernández, Encargado de la Oficina de Medio Ambiente, Cirilo Filadelfo Marroquin, encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información, asociados del P.C. Cirilo Otoniel Casimiro Alba, Secretario Municipal, para dejar constancia de lo siguiente:-----

PRIMERO: El Lic. Wilian Alonzo García y García, Alcalde Municipal, da la bienvenida a los presentes agradeciendo su presencia en esta reunión ya que es de mucha importancia para nuestro municipio, así mismo da por iniciada la reunión.-----

SEGUNDO. Toma la palabra la Licenciada Mirna Gabriela Valenzuela Mijangos Monitora Municipal de la SESAN para presentar los puntos de agenda a tratar, los cuales seguidamente en unanimidad se aprueban para su discusión.-----

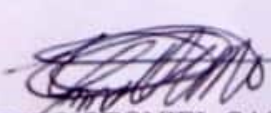
TERCERO: La licenciada Mirna Gabriela Valenzuela Mijangos representante de SESAN informa a los presentes que en el municipio de San Juan Tecuaco, según información del Ministerio de Salud hasta el momento se tiene el datos de tres casos de niños con Desnutrición que han sido identificados desde el mes de enero a la fecha. -----

CUARTO. La Licenciada Mirna Gabriela Valenzuela Mijangos, socializa a los presentes la presentación de los datos del hambre estacional a nivel nacional.-----

QUINTO. La Licenciada Valenzuela informa sobre el fortalecimiento de la metodología de los lineamientos a seguir en la identificación de las problemáticas a nivel municipal en SAN, resaltando dar seguimiento a las visitas domiciliars en todos los miembros de la comisión y el seguimiento a las capacitaciones o charlas en las comunidades con la DMM, MAGA y SESAN.--

SEXTO. No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la reunión en el mismo lugar y fecha antes mencionado dos horas después de su inicio, damos fe.-----

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA SE EXTIENDE, SELLA Y FIRMA LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND MEMBRETADA, TAMAÑO OFICIO, A LOS TRECE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-----


P.C. CIRILO OTONIEL CASIMIRO ALBA
SECRETARIO MUNICIPAL